



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de diciembre de 2016

Expediente Nº 16.046/16

VISTO la nota presentada por el Dr. Héctor Antonio Cristóbal, coordinador del Programa "Los Científicos Van a la Escuela"; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita reconocimiento de gastos efectuados por algunos científicos en el marco del Programa LCVE.

Que los comprobantes de dichos gastos obran de fojas 2 a 16 de los cuales hay Facturas emitidas a nombre de cada uno de los científicos, Facturas tipo "A" y pasajes terrestres.

Que el Cr. Carlos R. Nina, Director Administrativo Contable, analizó los comprobantes presentado por los científicos e informó los montos que esa Dirección considera suceptible de reconocimiento y reintegro.

POR ELLO

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACION

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos efectuados por lo científicos en el marco del Programa "Los Científicos Van a la Escuela" (LCVE)

ARTÍCULO 2º: Autorizar el reintegro de los gastos efectuados por los científicos según detalle en Anexo I.

ARTÍCULO 3º: Imputar la suma total de \$ 6.833,65 (PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 65/100) en la dependencia 5 Ciencia y Técnica, fuente 11.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 4º: Comunicar la presente resolución a los científicos que se detallan en Anexo I y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Oportunamente archívese.

Dr. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

RESOLUCIÓN N° 391/2016 - CI

Dr. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar


Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

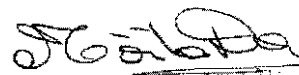
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I

RES. Nro. 391/2016-CI

APELLIDO Y NOMBRE	MONTO REINTEGRO
GOLDNER, Maria Cristina	\$ 757,50
SYVESTER, Francisco	\$ 1.475,00
GONZALEZ REYES Andrea	\$ 352,00
SIMONAZZI Amalia	\$ 830,00
GATTO D'ANDREA Laura	\$ 100,00
SCHULZA Maria	\$ 2.403,15
JAVI Verónica	\$ 393,00
VAZQUEZ Veronica	\$ 223,00
CRISTOBAL Héctos Antonio	\$ 300,00
	\$ 6.833,65


MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ESCOBAR
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa